

Un mes . . . . . 250 ptas.  
Un año . . . . . 2250 ptas.  
Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.  
Redacción y Administración, Compás 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852).

Año XLV.

Jerez de la Frontera, Sabado 18 de Marzo de 1899.

Un mes . . . . . 250 ptas.

Un año . . . . . 25 .

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Num. 13.508.

**El Guadalete.****PAZ OCTAVIANA**

Pasaron aquellos días en que la gran prensa ponía miedo en el ánimo presintiendo pavorosos conflictos hasta en la última aldea; algo así como la famosa *liquidación social*, frase que estuvo muy en boga hace años. Termina el Sr. Sagasta su temporal reinado para esperar su turno, cuando por la plaza del Oriente marqué el barómetro el ascenso liberal; y el Sr. Silvela entra con buen pie a sucederle. Hay sin embargo, una sombra negra que nubla los horizontes y es la reacción — la reacción en el siglo donde hasta los emperadores se democratizan — que ha de ocasionar gravísimos males, a pesar de que el Jefe del gobierno jura y perjura que no se ha de tocar en lo más mínimo a la obra elaborada por D. Emilio Castellar, durante 10 años, y aceptada al cabo por su entrañable amigo el gran hombre de Estado que cayó bajo el revólver de Angiolillo.

Pero la prensa, que quiere llevar la batuta en el coro infinito de pacíficos descontentos que pueblan los círculos y tertulias, no ceja, a pesar de que, felizmente, las catástrofes — que minchos no consideran taladas Andillas ni Filipinas no han movido al país, aunque los periódicos auguren terribles movimientos y hasta fondas revolucionarias, al tornar á España los 200.000 repatriados. Estos van a cobrar lo que se les adeuda, y aquí no pasa nada.

Como no hay manera de encontrar en el elemento civil a quien haga barricadas, porque estas no son posibles en un pueblo que desde hace treinta años se ha ido acostumbrando á todas las prácticas democráticas, los empedernidos jaleadores se fijan en el ejército, no convencidos todavía de que tampoco hay materia explotable ni en los que llevan entor-

chados, y mutuamente se enseñan el camino del recelo ó de la prudencia, ni en los que usan galones y estrellas. Sería cosa peregrina que los pobres soldados dieran mayor ejemplo de cordura que sus jefes.

Por otra parte, si están unos cuantos generales sometidos al fallo del Supremo, y se espera que este sea severo, algo, si no mucho, ve satisfecha su justísima sed de justicia la vindicta pública: de todo lo cual se desprende que no se ve por ninguna parte el menor elemento combustible para que estalle la profetizada explosión de la ira popular, jamás encendida, según declara la historia, sino cuando las naciones han luchado por esos grandes ideales cuyo triunfo está en nuestro país conseguido.

Crear que por los egoismos ó

las brutalidades de los caíques, ó

pon los errores y aun los escándalos

en los diferentes órdenes de la ad-

ministración, va á turbarse grave-

mente la tranquilidad pública, es

sólo en la batalla entre el orgullo y

el orgullo de los soldados.

Lo que ocurre es que se necesita forzar la máquina, es decir, el ingenio, y darle al público, desde las columnas de los periódicos, paso sabroso, escrito o estimulante, para que los lectores se sientan siquiera un poco emocionados... por algunos minutos. Esto es todo: y así salen del paso aquellos diarios que tienen especial empeño en cumplir cierta clase de compromisos ó servir determinados intereses, y se ven obligados á escribir, sin fe ni esperanza, agotando el vocabulario de las frases espeluznantes.

Y dicho todo esto, de acuerdo con la opinión de otros modestos y me surados colegas de provincia, daremos a nuestros lectores, á título de información, y siguiendo nuestra costumbre, copia fiel de lo que en Madrid se escribe sobre el ruidoso incidente en que ha figurado como héroe, ó lo que fuere, el general Jiménez Castellanos.

*La Reforma*, que es un periódico de corte original, y muy bien escrito,

dedica al escabroso asunto este artículo:

## RECTIFICAR DESPUES DE DIMITIR

Palabra que se pronuncia y tiro que se dispara no pueden volver la boca de don salen.

Rectificar un tiro y una opinión es hacer otro disparo, pero no enmendar el primero. Si éste tiro en el blanco, quién prepara ya sus perjuicios?

Tal es la situación del Capitán General de Madrid, que, demostrando ardor del neón y cualidades fornilescas, que suelen apreciarse más en Sargentos que en Tenientes Generales, dejó escapar de los labios palabras imprudentes que cuando más se aclaran, atenuan ó mistifican produciendo más honda perturbación en la milicia.

Nuestra opinión en esto es clara, terminante. La frase del Sr. Jiménez Castellanos es fuera, falsa, indiscutible, cursi, frase de Teniente de la reserva, en tertulia del café, de socialista indocto, de agitador inconsciente. Pero, una vez pronunciada, el Capitán general de Madrid no puede ni debe retirarla.

O comprueba su aserto y purifica el Ejército de la que supone infeciosa oficialidad, ó dimite en el acto.

Y vamos más allá: hoy creemos que un dimítido, no borra el mal efecto de sus palabras, porque sienta de todos modos un funesto precedente, se rectifica, porque se desautoriza, si dimite, porque dificulta su obra al que le reemplaza; por el triunfo de los jefes de cuero sobre un Capitán general.

Ha sido, pues, un tropiezo, una patocha da que imposibilita al General Jiménez Castellanos para todo cargo político militar, y que pone en aprieto efectivo al Gobierno, que le ha nombrado.

Dos cosas hay que considerar en este asunto: enojoso, que es lo que quiso decir el General; y qué es lo que se debe hacer.

Que lo único sano es el soldado, Eterno error que pone por los suelos la misión del oficial y del jefe. No estos soldados sujetos á ordenanza y disciplina estrecha, sino las tropas mercenarias de los más antiguos tiempos, fueran buenas lo fueron malas, según eran malos ó buenos sus jefes. Si se analiza la santidad moral de los soldados con que tantas veces formos vencedores, se verá que con lávavos de voluntarios alquileres, reclutados en la hampa de los apertos, dominaron el mundo; que el que fue el soldado, ni otra cosa pudo ser, que ducil alma en las manos del jefe modelada, y que por tanto, de nadie sirve, ni á nadie conduce, que el soldado sea bueno, si no lo son los jefes. A qué, pues, la adulación al soldado? Que provecho se saca de que los instrumentos sean buenos, si no hay batuta que los armonicen?

La convicción de que el soldado es lo único sano, expuesta por un alto dignatario del Ejército, qué beneficios reporta?

— La de pronto, una indisciplina. Decid al que que obedece: «Eres mejor que el que te manda», y habréis planteado la rebelión.

— Porque digo yo que al Ejército pertenece, todavía es más raro. Podíamos ser

nosotros, los de fuera, quienes lanzáramos contra las mercenarias de los más antiguos tiempos, fueran buenas lo fueron malas, según eran malos ó buenos sus jefes. Si se analiza la santidad moral de los soldados con que tantas veces formos vencedores, se verá que con lávavos de voluntarios alquileres, reclutados en la hampa de los apertos, dominaron el mundo; que el que fue el soldado, ni otra cosa pudo ser, que ducil alma en las manos del jefe modelada, y que por tanto, de nadie sirve, ni á nadie conduce, que el soldado sea bueno, si no lo son los jefes. A qué, pues, la adulación al soldado? Que provecho se saca de que los instrumentos sean buenos, si no hay batuta que los armonicen?

— La convicción de que el soldado es lo único sano, expuesta por un alto dignatario del Ejército, qué beneficios reporta?

— La de pronto, una indisciplina. Decid al que que obedece: «Eres mejor que el que te manda», y habréis planteado la rebelión.

— Porque digo yo que al Ejército pertenece, todavía es más raro. Podíamos ser

esa común acusación á la oficialidad española; pero en boca del Capitán General de Madrid, que se condensa en este párrafo:

Cierta cualidad de *Virreyes* que tenían los Gobernadores de nuestras colonias, por su personalidades casi al nivel de mismo Ministro de la Guerra. Pero hoy puede decirse que el único *pendant* del Ministro de la Guerra en la milicia, es el Capitán General de Madrid.

Y éste es quien públicamente abomba de jefes y oficiales?

— ¿Y él? En qué lado se incluye?

— Si es soldado, ó es jefe?

— Si es soldado, ¿por qué manda sobre jefes?

— Si es jefe, ¿yo estaré enfermo como los demás?

— Que privilegio le asiste para exceptuarse de la corrupción que á los jefes y oficiales alcanza?

— Convengámonos en que todo ello es un disparate, fruto legítimo de la generación espontánea de este hombre, illovido del cielo, que vino de pronto a encaramarse donde no debía, donde hacen falta condiciones de tacto, prudencia, ilustración y sociabilidad, dad, que sin duda no tiene.

El malo tiene remedio: de nadie sino

es la culpa. Dimita, y algo ganaremos todos; él, el primero.

— \* \* \*

El *Nacional*, con su especial dialéctica, dice lo siguiente:

— El señor Jiménez Castellanos podrá sustituir unas frases con otras. Nos parece bien y celebramos que la resuelta y decorosa actitud de los militares ofendidos, arranca una rectificación necesaria á su prestigio y á la propia disciplina.

— No se quebranta ésta: cuando los que visten el uniforme pleitean por su decoro, no cuando lo dejan á merced de injurias e improcedencias inafinables, vengam de donde vienesen.

— El conflicto está conjurado, y somos los primeros en celebrarlo. La oficialidad y los jefes han recibido amplia y cumplida satisfacción. Para el general Jiménez Castellanos, ellos, no el soldado, constituyen lo mejor y mas sano del Ejército, y el rancho en los cuarteles parece al capitán general manjar propio de los dioses.

— Ayer quedaban los oficiales á los pies de los soldados; hoy queda la autoridad militar á los pies de los oficiales.

— Es triste coincidencia, triste, pero exacta, que las dos últimas graves molestias que hayan agitado á la opinión militar fueran producidas por el general que hoy desempeña la cartera de Guerra y por el general que ocupa la Capitanía general de Madrid.

— Contra las mercedes de Polavia en Filipinas se alzó sordo rumor de descontento, que viene a condensarse con graves apariencias en el chorro de banderas del regimiento de María Cristina. Contra las palabras del general Jiménez Castellanos acaba de levantarse nutrita protesta en la oficialidad madrileña.

— Esos son los hechos, esas son las tristes coincidencias.

— En resumen: que el país sigue

tranquilo, aunque el Conde de las

Almenas y el Sr. Sol Ortega en el Parlamento, y la prensa en varios

— *El Globo*, órgano liberal y eco del conde de Romanones, publica otro artículo que se condensa en este párrafo:

— *La Correspondencia Militar*, cuya identificación con el Gobierno es bien conocida, dice que debe dimitir el general Jiménez Castellanos.

— Alas doce de la noche había cambiado todo como por arte mágico.

— De nuestra información en centros oficiales, resultó que el general Jiménez Castellanos había dicho en el cuartel de la Montaña todo lo contrario de lo que se suponía; que los coronelazos, jefes y oficiales se estaban tan satisfechos, y nadie había ido al ministerio de la Guerra, ni el general Polavia se había ocupado de tal asunto.

— Los periódicos habían inventado la especie, y se habían puesto de acuerdo para coincidir en el relato de las idas y venidas de ayer.

— Suponemos que esto es lo que creerá el Gobierno, que rectifica la noticia de tal modo que más que rectificación, era una negativa.

— \* \* \*

Y, por último, *El Tiempo*, órgano

el más autorizado del Sr. Silvela,

quita toda importancia al suceso en las siguientes líneas:

## LA VERDAD EN SU LUGAR

Son falsos los rumores que ayer circulan y que fueron propagados por los que de continuo excitán al ejército á la sedición.

— El Capitán general de Madrid es cierto que no es orador, pero no creemos que la eloquence haya de ser requisito para que las bocanadas de odio no basta con acreditarse en sus hojas de servicio el valor á prueba ante sus subordinados, la lealtad ante el Trono y la honestidad intachable ante el país.

— Todas esas cualidades las reúne el general Jiménez Castellanos, y con ellas, tiene los títulos necesarios para desempeñar su elevado cargo.

— De las visitas que hizo á los cuarteles y que seguirá haciendo, por creer que es su deber inspeccionarlos con frecuencia para premiar á quienes lo merezcan y para castigar á quienes no lo merezcan, dice lo siguiente:

— A las filas viene una brillante juventud, inspirada en los sanos consejos que ha oido en sus honradas familias, y como ésta mandada por una oficialidad muy ilustrada, muy noble y muy digna, puede establecer segura la nación de tener siempre garantidos el orden, la moralidad y las instituciones.

— Los que afirman que el General pronunció otras palabras, están mal informados ó falsean los hechos.

— \* \* \*

En resumen: que el país sigue

tranquilo, aunque el Conde de las

Almenas y el Sr. Sol Ortega en el Parlamento, y la prensa en varios

## EL GUADALETE.

de sus órganos, digan grandes verdades, pero que no producen ni el menor asomo de perturbación pública.

## Seamos reaccionarios.

Así se titula el artículo de fondo del *Diario de Barcelona*, del día 12, suscrito por D. Juan Maté y Flamer, y del cual tomamos el siguiente párrafo que no tiene desperdicio:

«Hay que embestir la cuestión de frente y con resolución, arrancando la máscara a los faraones, sin temor al apodo de reaccionarios con que esperan intimidarnos. Si reemplazar el parlamentarismo por el gobierno representativo es ser reaccionario, seamos reaccionarios; si poner la gobernación del Estado en manos de los que ganan quitándosela a los que cobran es ser reaccionario, seamos reaccionarios; si quitar la elección del Parlamento a los caciques para confiarla a los representantes de la agricultura, de la industria, del comercio, de las ciencias y las artes, es ser reaccionarios, seamos reaccionarios; si devolver a las corporaciones la legítima intervención en las cosas públicas, es ser reaccionarios, seamos reaccionarios; si devolver a las regiones el derecho de administrarse y gobernarse según las exigencias de su especial manera de ser, es ser reaccionario, seamos reaccionarios. Y si para llegar a este *Desideratum* hay necesidad de buscar en las enseñanzas de la historia el modo de recobrar el *self government* que insidiosa o violentamente nos arrebataron el absolutismo de los reyes y la arbitrariedad de los aventureros políticos, hágámoslo, aunque nos motejen de reaccionarios.»

## EL INRI

Los repatriados es lo único sublime que ha reposado de la última guerra: carne de pobre, de mártir, de patriota, de ciudadano, carne que se puso en masa ante nuestro pabellón para defendernos de las balas del enemigo: marchó en mercancías a las colonias, invadió las maniguas, guerrilléó contra el coloso y, contra el espíritu, entró febril en los hospitales hasta saciarlos, llenó las tumbas, se bañó cadavérica en la mar funebre, entregó sus anhelados laureles al Gobierno fisionista para que éste a su vez, alfrombrase con ellos la trayectoria que hubieron de correr en su ataque triunfal Ottis, Miles, Lee, Sampson y Dewey, y regresó por último a España sangrando y vencido como la carne de toro.

Si además de todo esto, al llegar aquí se la befa y no es la paga: se la injurya y no se la respeta; y se la concepita como a sangre encía, viciada y despreciable, se dará motivo hasta para que se convierta en amarillo de ira y en rojo de vergüenza el nito negro de los hogares pobres que han sufrido su correspondiente parte de drama en la gran dolora de la nación.

Y es esto justo?... No, contestamos nosotros. No es menester. Dejamos discretamente la respuesta a público, que es el juez leal, puro e inaplicable.

Miren bien los impugnadores esos del sistema lo que hacen, y pseen mucho las palabras antes de imprimirlas ó pronunciarlas, porque ese pequeño error de un insignificante, puede conducir á la nación á una lucha civil descomunal y gigantesca. Los ánimos están excitados; los nervios en tensión; la atmósfera, no todo lo pura que fuera de ambicionar: si una chispa de fuego cae sobre los senos de pólvora del abismo abierto, es muy de temer que cuando menos se espere súbita, volcánica y aisladora la gran debacle, haciendo de esta histórica España aún viviente y esperanzada una Roma espirante e irredenta.

(*La Reforma*.)

## Gacetillas.

## CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 24 espaldones.

Ventas.—Se arriendan las conocidas por la de «Los Cuatro Caminos» en la Alcabilla y la conocida por la de «Las Zorras» en el Altillo de Capuchinos.

Para informes o tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en «El Cúco» y por escrito.

Granja Experimental de Jerez.  
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 16 DE MARZO

Temperatura máxima . . . . .	20°5
— mínima . . . . .	12°5
— media . . . . .	16°5
— máxima al sol . . . . .	23°0
Radiación solar . . . . .	35°2
Id. terrestre . . . . .	10°0
Tensión del vapor de agua . . . . .	8°5
Estado hidrométrico del aire . . . . .	50°0
Presión barométrica media, a 0° . . . . .	751°86
Evaporación en milímetros . . . . .	3°5
Lluvia en m. m. . . . .	1°0
Viento reinante . . . . .	S E
Velocidad del mismo, en kilómetros . . . . .	4°5

Hemos sabido con mucho gusto que se encuentra muy aliviada la Sra. doña Justina López de Morlana, dueña de la Nuestra querido amigo D. Manuel Bellido también está muy mejorado de su dolencia, y es probable salga á la calle de hoy a mañana.

Mañana Domingo en la parroquia de San Lucas, después de la Misa Mayor se repartirán entre los pobres cien bonos de pan de San Antonio de las limonas recaudadas en el cepillo establecido en esta parroquia.

Nuestro particular amigo don José Orbaneja y Dávila está ya restablecido de la pertinaz dolencia que lo ha retido largo tiempo en cama, de lo que sinceramente nos alegramos.

Por ser jerezano, y por contar entre nosotros con muchas simpatías, se ha celebrado aquí mucho el que haya sido nombrado Director general de Carabineros nuestro distinguido paisano el general Sanchez Mira.

Procedente de Sevilla, estuvo ayer en esta ciudad el distinguido jefe Comandante Mayor del batallón Cazadores

de Segorbe D. Francisco García Cancela, visitando la fuerza de infantería alojada en el cuartel de San Agustín.

Le oímos decir ésta sumamente satisfecho tanto de la disciplina de la expresa fuerza, así como de la indumentaria y demás perteneciente al buen régimen de la milicia.

Esta visita la ha motivado, la próxima organización según disposición superior, del batallón Cazadores de Tarifa núm. 5, sobre la base de los Cazadores de Segorbe de guarnición y destacamento en esta plaza.

Nuestra enhorabuena.

Como á las tres de la madrugada de ayer fué avisado el juzgado de guardia para que se personara en la estación del ferrocarril, á consecuencia de haberse hallado un cadáver tan completamente mutilado que apenas podía identificarse la persona; sólo se halló el sombrero intacto y en uno de los bolsillos, de sus ropas un resguardo de papeleta de empleo de la casa de préstamo de la calle San Agustín.

Hechas las diligencias sumariales por el Sr. Juez de Instrucción D. Tomás Morales y el escribano de actuaciones D. Eduardo Ballesteros, parece que se trata de un hecho fortuito y accidental, y, según hemos podido indagar, resulta que por el resguardo de la papeleta de empleo ha podido conseguirse la identificación del sujeto. Efectivamente, la papeleta indicaba que estaba empêñado un tercio á nombre de Francisco Cosme Orozco, domiciliado en la calle S. Francisco de Paula núm. 8, en cuya casa vivía el padre y un hermano, los cuales han reconocido las ropas como pertenecientes al citado Francisco, manifestando al mismo tiempo que éste tenía 25 años, que era de oficio zapatero y venía residendo en Utrera desde hace cuatro meses donde había ido á vivir con su familia compuesta de esposa y dos hijos, uno de ellos recién nacido.

Suponen el padre y el hermano del difunto que vendría de Utrera á pasar algunos días con su familia de ésta y en vista de no hallárselo ningún dinero y por declaraciones del maquinista, fogonero jefe de tren se cree que quiso venir á Jerez en el tren de mercancías subiendo al efecto en la máquina á pesar de la resistencia que para ello opuso el maquinista, puesto que le comprometió; llegó hasta el Cuervo, donde lo despidieron, no obstante de lo cual y con motivo de ir despacio la máquina a la salida de aquella estación, hubo de subirse otra vez. Se infiere, pues, que al pasar el tren de mercancías por delante de nuestra estación con relativa velocidad para bajar el cambio de vía y entrar todo el convoy que se componía de unos 40 vagones en depósito á las dos de la madrugada, hubo de bajarse, pero con tan mala fortuna que fue atropellada por las ruedas de la máquina y por todas las de los vagones sin duda, cuando tan destrozado se halló el cadáver del desdichado Cosme.

A la actividad incansable del Juez señor Morales y del personal á sus órdenes, deberá la pronta tramitación de este sumario que parecía revestir los caracteres de algún crimen con simulación de un hecho casual.

El absurdo uso que hacen los empleados de consumos del pincho de que están provistos para reconocer las cargas que entran en la ciudad, ocasionó hace pocos días grave perjuicio á un pobre hombre que llegó de Arcos con un pequeño carro cargado de naranjas; el guardia del fielato la emprendió á estocadas con la carga resultando como era natural multitud de naranjas inutilizadas y sufriendo su dueño los perjuicios consiguientes.

Dicen de Madrid:

«En conferencia celebrada por los señores Sagasta, Montero Ríos y Moret, quedaron desvanecidos los motivos que habían enfriado las relaciones entre los dos señores primeramente mencionados acordando marchar de acuerdo y luchar unidos en la próxima contienda electoral.

El fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha pedido el procesamiento del general Linares, considerándole inductor de Toral para que éste capitulara en Santiago de Cuba.

La resolución del Supremo sobre estos procesos será breve.

—Después de terminado el Consejo que presidió S. M. la reina, reuníronse los ministros en Consejo en el ministerio de

que no sería posible hacer entender á los empleados que el uso del susodicho instrumento, debe ser moderado?

Hoy marchará al Puerto de Santa María el Sr. Comandante Mayor del Batallón Cazadores de Segorbe D. Francisco García Cancela a practicar igual visita de inspección á la fuerza de Infantería allí destacada que la realizada ayer tarde en ésta.

Ayer tarde se desbocaron los caballos que conducían un coche de D. Pedro N. González; en la plaza de Alfonso XII fueron detenidos sin que,afortunadamente, ocasionaran atropello ni desgracia alguna.

Dice la «Revista Portuense»:

«Tener que ausentarse, ha cesado en su cargo, el que hasta aquí fué comandante militar en esta plaza, coronel don Cipriano Alba.

Durante el tiempo de su mando supo captarse generales simpatías, procurando en todas las ocasiones armonizar la severa ordenanza militar consu irreprochable conducta como caballero, en sus relaciones oficiales y particulares.

La ausencia del Sr. Alba causa general sentimiento en el Puerto, donde era estímadísimo.

El Sr. Alba marcha á Cáceres, donde le llaman asuntos particulares, fijando su residencia en la citada capital.

Le sustituye en el cargo que hoy desempeña, el coronel de caballería don Alberto González de la Peña, continuando las oficinas de la Comandancia Militar en la calle Larga 102.

Se encuentra en la comandancia de la guardia municipal á disposición de sus dueños una manta oscura y una llave, que fueron halladas en las calles de esta Ciudad.

El Cinematógrafo Lumière establecido en la Alameda de Fortun de Torres, sigue llevando gran cantidad de público todas las noches, siendo muy aplaudidos los variados cuadros que se exhiben.

Un elector escéptico:

hace ayer un artículo y dice en un periódico que no ha de ser legal, la contienda política, á pesar de que antiguamente no han de forzar la máquina incubo-electoral.

Nos parece verídica y resulta simpática esta idea que basase en tanta decepción;

buena está la res pública

Oh, articolista caustico!

Verás como en lo postumo te darán la razón.

Dicen de Madrid:

«En conferencia celebrada por los señores Sagasta, Montero Ríos y Moret, quedaron desvanecidos los motivos que habían enfriado las relaciones entre los dos señores primeramente mencionados acordando marchar de acuerdo y luchar unidos en la próxima contienda electoral.

El fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha pedido el procesamiento del general Linares, considerándole inductor de Toral para que éste capitulara en Santiago de Cuba.

La resolución del Supremo sobre estos procesos será breve.

—Después de terminado el Consejo que presidió S. M. la reina, reuníronse los ministros en Consejo en el ministerio de

lo preguntas así?... Yo no te culpo;

pero culpate de qué?... Ya no me quejo.

—No lo acabas de hacer una vez por todas?

—No, no... ¿Qué te dije, que? Yo soy una muchacha ignorante que no sabe lo que dice. Mirame, continuó, tomando una de mis manos: no seas encorvoso contigo, por esa bobería,

Yo tendré ya valor... tendré todo; de nada me quejo.

Reclinó de nuevo su cabeza en mi hombro y afiadó:

—Yo no volveré jamás á decírtelo.

Nunca te habías enojado conmigo.

Mientras enjugaba yo sus lágrimas, besaban por vez primera mis labios las ondas de cabellos que le orlaban la frente para perderse después en las hermosas trenzas que se enrollaban sobre mis rodillas. Alzó las manos: entonces casi hasta tocar mis labios para defender su frente de las caricias de ellos; pero en vano,

porque no se atrevían á tocarla.

—Mira, la respondí levantando el rostro en el cual debió ella de ver algo extraño y solemne, pues me miró inmóvil y fijamente: no te quejes á mí de mi regreso; quéjate al que te hizo compañera de mi niñez; á quien

quiso que te amara como te amo; culpate entonces de ser como eres...

que me has dado que no pudiera darte y exigirte delante de él?

—¡Nada! ay, nada! Por qué me

Estado, acordando el procedimiento que ha de seguirse para el pago á los repatriados.

El gobierno creyó cumplir un deber no haciendo nada, como realizar combinaciones diplomáticas, ni de los altos cargos consulativos, para justificar su conducta e imparcialidad electoral que, seguramente, ha de aplaudir la opinión.

—La cantidad que se entregará á los repatriados será de cinco pesos por cada mes que estuvieron en campaña, y no cinco pesetas.

—El *Heraldo* ha oido decir que el venidero Congreso tendrá 150 diputados de la oposición, descomponiéndose en esta forma: 85 entre sagastinos, romeristas y canalejistas; 20 gamacistas, 20 republicanos y 10 católicos.

El resto lo formarán los independientes.

—Se ha retrasado la apertura de las Cámaras para dar tiempo al estudio y presentación de las cuestiones económicas.

Los presupuestos contendrán economías e innovaciones de no pequeña monta, y de ello se dará cuenta en las Cortes.

Estas se constituirán brevemente, declarando graves las actas que lleguen dudosas.

La actual legislatura—según deducciones—será larga.

Riqueza oculta. Dice «El Herald

o Granadino»:

Por D. Carlos Martínez Portillo se ha presentado ayer en la Delegación de Hacienda una instancia, denunciando varios terrenos en término de Pinos Puente, pertenecientes á la señora Viuda del Excelentísimo señor Duque de Abrantes, acompañando copia de dicha instancia para traslado de la parte denunciada.

Si lo denunciado es verdad, tenga o no tenga conocimiento de ello el propietario, y aunque nos inclinemos á creer lo último, eso es una de las cosas que hacen falta en España: hombres de carácter que á pecho descubierto vele por el cumplimiento de la ley.

El Cinematógrafo Lumière establecido en la Alameda de Fortun de Torres, sigue llevando gran cantidad de público todas las noches, siendo muy aplaudidos los variados cuadros que se exhiben.

Refran: «Trueno en Marzo, aprieta la cuba con un mazo. Calor de Marzo temprano, es para el campo, mayayo.»

Ha llegado á esta población el representante de la casa M. Cimarra, de Madrid, sastre de Camara de SS. MM. y AA. RR., hospedándose en el hotel Los Cisnes, el cual trae una inmensa colección de muestras de la casa Holland Sherif de Londres, tanto para caballeros como para traje. Tailor para señoras.

# TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS LAS FILIPINAS

5 TORNERÍA - 5.

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en toda clase de generos negros para la próxima SEMANA SANTA.

Es de excepcional interés á toda persona que tenga necesidad de hacer compras, visitar LAS FILIPINAS, en donde á la vez de encontrar grandes colecciones en Armures, Merinos, Vicuñas, Alpacas labradas, Vuelas, Velos Toalla, En tout-cas, Granadinas de seda é infinitud de artículos de última novedad, apreciará una diferencia en precios á su favor, de un cuarenta por ciento sobre las demás casas de esta localidad.

Especialidad en generos para caballeros, Jergas, Vicuñas, Estambres, Tricot y Primaveras.

Ternos confeccionados á medida desde 25 pesetas — Se dispone del reputado sastre D. Enrique Ibañez.

Realización de todos los generos de invierno — FRANELAS á medio real vara.

PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO.

# GENERO NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO

LARGA, NÚMERO 9.

## PARA SEMANA SANTA.

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse grandes novedades en géneros negros de gran novedad y competencia en precios con Sevilla y Cádiz.

Grandes colecciones de gros ratsimir, paños de Lyon, moarés, raso Lyon, surah y raso brochados y lisos.

Grandioso surtido en merinos, cachemiras, vuelas, vicuñas, vigofias, velo religiosa, alpacas crespones, y armures labrados de gran novedad y fantasía, desde 4 rs. vara.

Variado surtido en vuelas granadinas y velos para mantos.

Grandes novedades en velos toalla, 3 varas de largo, desde 40 rs. uno.

Especialidad en tricot, estambres, jergas, vicuñas y cheviot negros para trajes de caballeros.

SÍ REALIZAN todas las existencias de la temporada de invierno á la mitad de su valor.

2.000 PIEZAS DE FRANELAS algodón dibujos novedad, á medio real vara.

Se dispone de un reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 pesetas.

PRECIOS FIJOS. — VENTAS AL CONTADO

tretemimiento y la ley municipal fuera entre nosotros un mito.

Que un mito viene siendo durante años y años, a ciencia y paciencia de los gobernadores que nos tocan su suerte y á los que por turno llamamos ilustres y excelentes y magníficos, por esa mala costumbre portuguesa adoptada en nuestro país hace mucho tiempo,

## Anuncios de interés.

TARJETAS DE VISITA desde 1'50 peseta el ciento. — Se hacen en la imprenta de este periódico,

## REFINO NUEVO.

Larga 1 y Algarve 2 y 4.

Nuevo y variado surtido en grupos de flores confeccionados para sombreros y plantas artificiales para salón.

Precios sin competencia.

Se arriendan:

Una bodega de 44 botas de asiento en la calle Jardínillo núm. 13.

Otra bodega de 54 botas de asiento situada en la misma calle núm. 13.

Otra bodega de 60 botas de asiento en calle Méndez Núñez núm. 15.

Una casa en la Plaza del Mercado número 2.

Darán razón calle Francos núm. 28.

## VENTA DE ENSERES

Se venden y pueden verse todos los días de 8 a 10 de la mañana en las Bodegas de los Sres. Diez Hermanos los siguientes:

Una caldera de vapor, de hierro, cabida 17 y medio hectolitros, con manómetros, chimenea, grifos y parrillas.

Un filtro de cobre de 120 litros de cabida.

Uno id. de id. de 10 id. id.

Uno id. de id. de 8 id. id.

Dos prensas inglesas para turbios.

Una medida de un hectolitro con banquillo.

Una mesa de llenar botellas de 3'40 metros por 1 de ancho.

Una id. de pino de 4'50 id. de 1'10 id.

Un escurridor de botellas, de pino pintado.

Uno id. id. de hierro.

Una zorrilla de madera.

Un carro pequeño de cajón con ruedas de hierro.

Y otros varios enseres todos en buen estado y á precios económicos.

MODAS. — Carmen Benito, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que el Lunes 20 del corriente llegará á ésta, con un elegante surtido de Modelos en capotas y sombreros para señoras y niños, deteniéndose por seis días en el Hotel de Jerez.

## PARA SEMANA SANTA

¿Queréis agramanes baratos? — Comprálos en casa de Tamayo.

Queréis petos y aplicaciones, alta o media? — Comprálos en casa de Tamayo.

Queréis cintas negras en todas clases y baratas? — Comprárlas en casa de Tamayo.

Queréis guantes cabritilla, clase extra, á siete reales? — Comprárlas en casa de Tamayo.

Recomendamos, por último, que no comprendan ningún artículo de los antes citados, sin haber visitado la casa de Tamayo.

Paja de trigo en el cortijo de la Peñuela á 20 pts. carraza; en el cortijo de Vico á 15 pts.; en Jerez, por carrrada á 4 pts. la carga y 25 cént. la arroba, en la calle Santo Domingo núm. 2. Se pueden recoger los vales y se vende paja á 4 pesos la carga y 25 cént. espontones.

## Aparatos Saleron Malligand y Sikes

para pesar vinos. — Representante en esta D. A. SLANNE PESELLIER, calle Arcos, 5.

## AVISO.

En casa de Ramos, Corredera 16, se hacen encargos diariamente para San Juan, con bastante economía.

A las señoras. — Acaba de llegar á esta plaza D. María Alvarez con un escojido surtido en sombreros y capotas, últimas novedades de París.

Se hospeda en el Hotel de Jerez, calle de las Narjas.

Se alquila una buena accesoria en la plaza de Eguilar. — En la imprenta de este periódico darán razón.

## AVISO.

La fábrica de carteles anuncios PRAGER y LOJDA, de Berlín, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que ha nombrado por representante en ésta el Sr. D. A. S. LANNE-PESELLIER, calle Arcos, núm. 5, el que tiene á su disposición el nuevo muestrario con las últimas creaciones de este año. Carteles y ceniceros dorados y muy artísticos, con vistas fotográficas de bodegas. Última novedad.

## Nuevo Pulverizador.

En la ferretería de D. Cristóbal Fernández, está expuesto un curioso pulverizador italiano del Sr. Candeo, con privilegio exclusivo, aproposito para destruir el mildew de la vid, regar las flores y refrescar los pavimentos, superior y más barato que todos los conocidos.

Desde el dia 1º de Abril próximo se alquila el espacioso partido alto de la casa calle del Compás, núm. 2. — En la imprenta de este periódico darán razón.

Desde San Juan se arrienda la casa de la calle Honda, núm. 7. — Informarán en la de la Por-vera, núm. 41.

## Boletín Ilustrioso.

### JUBILEO CIRCULAR. — Santiago

MÁÑANA. — Dicha iglesia.

SANTO DE HOY. — San Cirilo de Jerusalén ob. y dr., San Gabriel arc. y San Brailo ob.

MÁÑA. — El Patriarca Señor San José, esposo de Ntra. Sra., Patrona de la Iglesia.

### IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS.

El Lunes 20 del corriente á las diez de la mañana, habrá solemne función al Patriarca Señor San José, titular de dicha iglesia; en la que predicará el Sr. D. Francisco Ruiz Sanchez, cura económico de San Marcos.

### IGLESIA DE SAN MIGUEL.

La misa con manifiesto y ejercicios con que el día 1º de cada mes obsequia á María Stma. del Pilar, su Congregación, se trasladan en el presente á las ocho de la mañana del 29, aniversario del pontificado Milagroso del Ilmo. Sr. D. Manuel López Ávalo, Capellán de las RR. de la Enseñanza.

### IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

Hoy Sábado, á las cinco y media de su tarde, dará principio un solemne septenario a Nuestra Señora de las Angustias, predicando las seis primeras tardes el Ilmo. señor don Francisco Ruiz Sánchez, cura de San Marcos; y la última de dicho Septenario el Ilmo. Sr. D. Manuel López Ávalo, Capellán de las RR. de la Enseñanza.

El Viernes de Dolores, á las diez y media de la mañana, será la función principal en la que predicará el referido Sr. Ruiz Sánchez. Terminada la Misa solemne se dará la Bendición Papal.

Todos los días de este piadoso septenario estará expuesta S. D. M. por la intención de varios devotos desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

Y a media hora de la hora de los ejercicios de la tarde, excepto los días del Jubileo Circular, y el Viernes de los Dolores de la Sma. Virgen que se hallará expuesto todo el día.

Se ganan todos los días visitando esta Iglesia varias indulgencias parciales y plenarias el día de los Dolores de la Santísima Virgen.

Todos los días, excepto el Domingo, habrá Misa de doce.

### PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

El Sabado 18 del corriente á las siete de la noche dará principio al asual y solemne Septenario de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, siendo el orador el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco Muñoz y Pavón, Curia de la Parroquia del Sr. Santiago de Sevilla y Profesor del Seminario Conciliar.

### PARROQUIA DE SANTIAGO.

Solemne triduo que la real Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y de Nuestra Señora del Desamparo estableció en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago consagrada á las sagradas imágenes de su advocación cumpliendo lo prevenido en los estatutos por que se rige.

Dió principio el Viernes 17 de Marzo ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, que se hallará expuesto los tres días por razón del Jubileo Circular.

Predicará en las tres tardes, el Sr. Dr. don Ezequiel Mudarra y Romero.

Los dos primeros días, habrá Misa cantada á las nueve de la mañana, y rezada á las doce, d'après la cual se dará lectura al Triduo para los fieles que no puedan asistir por la tarde, y á las seis y media de ésta, se rezará la estación al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, continuándose con el Sr. M. Triduo y Reserva.

El Domingo 18, último día de estos cultos, será la Misa de Comunión general, á las

## PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.

Hoy Sábado, á las ocho y media de la mañana, comenzará en dicha parroquia el septenario de los Dolores de la Sma. Virgen y seguidamente se dirá la Misa mayor.

El Domingo de Pasión después de la misa de doce habrá sermón que predicará el Pbro. D. Manuel Pérez y Pérez, Capellán de honor y Predicador de S. M.

### IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy Sábado á las ocho y media se cantará la Misa de la Sma. Virgen, en la cual se dará la Sagrada Comunión á los fieles y por la noche se cantarán solemnes Completas y Salve.

Mañana Domingo, á las siete y media de la mañana, se cantará con toda solemnidad la hora de Prima, y en ella la Calenda de la fiesta, y á continuación la V. O. T. y Hermandad del Carmen, tendrán Comunión general á la que seguirá el ejercicio propio de los días 19, terminando con la absolución.

A las seis de la tarde, expuesta S. D. M. se cantarán los maitines de la fiesta.

El dia 20, á las diez y media, será la función principal, en la que hará el panegírico del exento Patriarca el Pbro. Sr. Ldo. don Antonio Torrado y Marín, cura de la parroquia de San Dionisio.

Al anochecer se cantarán solemnes Completas y se practicará un devoto ejercicio, terminando con la bendición y reserva de su Divina Majestad.

Desde las primeras vísperas del dia 18 hasta puestas del Sol del dia 19, se puede ganar indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

### IGLESIA DE SAN MIGUEL.

La misa con manifiesto y ejercicios con que el dia 1º de cada mes obsequia á María Stma. del Pilar, su Congregación, se trasladan en el presente á las ocho de la mañana del 29, aniversario del pontificado del Ilmo. Sr. D. Manuel López Ávalo, Capellán de las RR. de la Enseñanza.

El Viernes de Dolores, á las diez y media de la mañana, será la función principal en la que predicará el referido Sr. Ruiz Sánchez. Terminada la Misa solemne se dará la Bendición Papal.

### ULTIMA HORA.

Madrid 17, 10'45 noche.

Polavieja ha reiterado las órdenes

a la Dirección de Penales para que

se ponga en libertad inmediatamente

á los deportados filipinos.

En Alcalá de Chisvert se han re-

cogido pasquines en los que excita-

ban á los contribuyentes á que se de-

clararan en huelga.

Madrid 17, 11 noche.

En Alicante naufragó un lancha

que chocó con un pailebot: se ahogó el

grumete.

En el Ferrol se ha votado el cru-

cero «Cardenal Cisneros».

Madrid 17, 11'15 noche.

Sagasta está enfermo á consecuen-

cia de un catarro.

